REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0004995

ref: 20972-M-00
69562-M-04

RESOLUCION No. 08-G-IJ-
MARIA ANAPHA JIMÉNEZ TORRES
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

C O N S I D E R A N D O

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006602 del 19 de septiembre del 2006 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 25 de junio del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **EXPORTADORA SOLUCIÓN DE NEGOCIOS INFORMÁTICA S.A. (SOLNEGSA)** , empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 5 de octubre de 2000, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 17 de noviembre de 2000;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-04052 de 13 de abril de 2004; y ADM-07293 del 27 de septiembre del 2007;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Juan Pablo Gordillo Santos en reemplazo del señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán para el cargo de Liquidador de la compañía **EXPORTADORA SOLUCIÓN DE NEGOCIOS INFORMÁTICA S.A. (SOLNEGSA) "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

07 AGO 2008

Ab. María Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

GEM/HMT/Anita
Exp. No. 102915
Trámite No. 25708

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 07 AGO 2008

Sr. Juan Pablo Gordillo Santos
C.C. 091644738-6

NUMERO DE REPERTORIO: 41.552
FECHA DE REPERTORIO: 07/ago/2008
HORA DE REPERTORIO: 13:03

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha siete de Agosto del dos mil ocho queda inscrita la Resolución **N° 08-G-IJ-0004995**, dictada el 5 de agosto del 2008, por la Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **Ab. Maria Anapha Jiménez Torres,** la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador,** de la Compañía **EXPORTADORA SOLUCION DE NEGOCIOS INFORMATICA S.A. (SOLNEGSA) "EN LIQUIDACION",** a favor de **JUAN PABLO GORDILLO SANTOS,** a foja **94.212,** Registro Mercantil número **16.653.**

ORDEN: 41552

$

REVISADO POR:

REGISTRO MERCANTIL

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA